

INFORME DE COYUNTURA MENSUAL

57° | Abril 2021

 <https://itegaweb.org/>

 [Facebook.com/itegaok](https://www.facebook.com/itegaok)

 consultas@itegaweb.org

 [@itegaok](https://twitter.com/itegaok)



Instituto de Trabajo y Economía
Fundación Germán Abdala

CLAVES DE LECTURA

La actividad cerró el año con una caída del -9,9%, la más severa desde 2002, pero el repunte de los últimos meses deja un arrastre para el 2021 significativo, con lo cual elevamos nuestra proyección de recuperación para el PBI en 2021 a 7,2%.

No obstante, al desagregar por sectores se observa una marcada heterogeneidad, que no solo se refleja en términos de la caída que sufrieron sino también en la velocidad de recuperación. Para poner dos ejemplos contrapuestos, la construcción fue de los sectores más golpeados por la pandemia (-22,6% en 2020), pero la velocidad de recuperación de los últimos meses llevó a que el arrastre para 2021 sea incluso superior (26,8%). En cambio, Agricultura y Pesca se contrajo mucho menos (-6,9% en 2020), pero su recuperación fue tan floja que dejó un arrastre negativo para 2021 (-1,5%).

En relación al mercado laboral, las paritarias que ya tuvieron lugar reflejan que los arreglos entre sindicatos y empresas se encuentran en línea con la recuperación del salario real y la inflación que espera el gobierno, y no con la del REM, aunque en la mayoría de los casos contienen cláusulas de revisión como para cubrirse de los aumentos de precios inesperados. Por el lado del empleo, los últimos datos muestran una recuperación sostenida de los puestos de trabajo, aunque, al igual que lo que sucede con la actividad, se observan marcadas heterogeneidades entre sectores y tipos de contratación.

En el plano cambiario, el viento de cola generado por el aumento del precio de los commodities sumado a la confirmación de que este año ingresarán unos USD 4.400 por la distribución de DEGs del FMI se tradujo en una marcada reducción de la brecha cambiaria, potenciada por la acumulación de compras netas del BCRA en el mercado oficial que luego –parte de las mismas- eran utilizadas para intervenir en el dólar financiero por medio de la compraventa de bonos.

La contrapartida de este viento de cola fue la aceleración inflacionaria impulsada por el incremento de los alimentos. Frente a eso, una pregunta

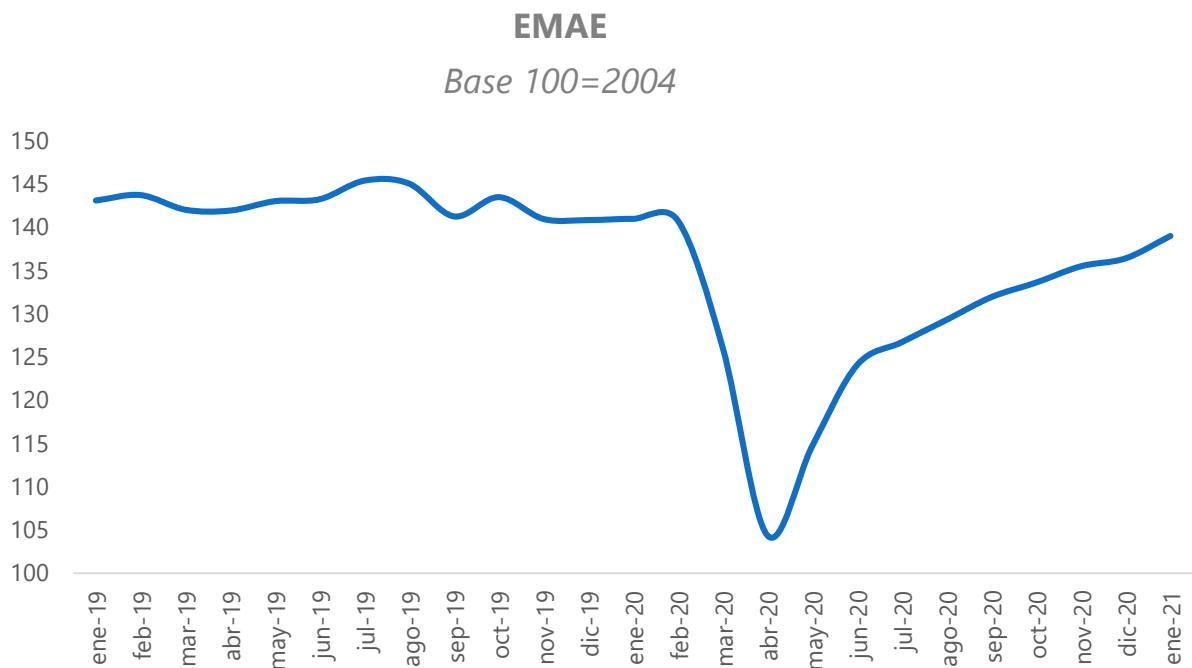
clave es cuál será la efectividad de la gradual desaceleración del tipo de cambio oficial para contener las presiones inflacionarias que están emergiendo. Si bien no hay evidencia de que la brecha impacte de modo generalizado en el nivel de precios domésticos, no es improbable que la potencia del tipo de cambio oficial como ancla cambiaria se vea moderada en un escenario de controles de cambio (salvo que eso arrastre hacia abajo a las cotizaciones paralelas), lo cual implica que puede llegar a ser necesaria una apreciación real significativa para contener los precios, un escenario que no parece deseable para las autoridades de Hacienda.

Por último, si bien en el plano fiscal se observan mejoras (tanto por el lado de la reducción del déficit como en el refinanciamiento de la deuda en moneda local), el resultado final todavía no está sellado. En este sentido, el tema tarifas no será una discusión menor en el acuerdo con el FMI, dada su importancia para la dinámica fiscal e inflacionaria, así como también para las inversiones.

Según nuestras estimaciones, el costo fiscal de no corregir en absoluto los precios regulados es de alrededor de 1% del PIB, y este se vuelve aún más importante a medida que las correcciones se retrasan. En medio de la discusión en torno al proyecto de ley de reducción del impuesto a las ganancias (analizadas en detalle al final del informe) y tomando en cuenta las dificultades de acceso al financiamiento con que cuenta la Argentina, las prioridades que se asignen al actual espacio fiscal pueden definir el éxito o fracaso del año electoral.

Un arrastre fuerte pero heterogéneo

El INDEC presentó las estadísticas correspondientes a la actividad económica del primer mes del 2021. Como observamos en el informe [anterior](#) **la actividad cerró el año con una caída del -9,9%, la más severa desde 2002, pero el repunte de los últimos meses deja un arrastre¹ para el 2021 de 8%**. Este nivel es mucho más alto de los esperado y se puede confirmar en las sucesivas correcciones que vienen realizando las consultoras privadas en el REM del BCRA.



Fuente: INDEC

Estimamos que febrero cerró con un pequeño descenso respecto al mes anterior, con lo cual el arrastre que dará el EMAE será un poco más bajo.

De este modo, nuestra proyección para el 2021 arroja una expansión del 7,2%, en línea con la corrección que realizó el Ministerio de Economía el mes pasado respecto a su propio presupuesto.

Sin embargo, no todos los segmentos tienen el mismo arrastre ni proceso de recuperación. Por ejemplo, la Intermediación Financiera fue uno de los

¹ El arrastre es un efecto estadístico que se observa en los cálculos que comparan períodos de crecimiento utilizando tasas de variación promedio, como sucede en el PBI y otras variables. Un aumento mayor al promedio lleva a un arrastre de crecimiento que se traslada al período posterior, estableciendo un piso (es decir, se obtiene aun con crecimiento 0%; claro que, si el PBI se contrae, por ejemplo, si hay una segunda ola de contagios muy severa, ahí sí se reduce el piso).

sectores con rendimiento positivo en el 2020 y al mismo tiempo deja un buen arrastre para el 2021, con lo cual se sitúa como el sector más dinámico de la economía de cara al año próximo.

Actividad Económica por Sector

Ordenado por grado de recuperación (acumulado del arrastre 2021 y resultado 2020)

Sector	2020	Arrastre 2021
Intermediación Financiera	2,1%	5,0%
Construcción	-22,6%	26,8%
Comercio Mayorista y Minorista	-5,4%	9,1%
Electricidad, Gas y Agua	0,9%	2,2%
Industria	-7,7%	9,5%
Actividades Inmobiliarias y Empresariales	-6,0%	5,0%
Servicios Sociales y Salud	-9,8%	6,1%
Educación	-5,2%	0,4%
Administración Pública	-7,4%	-0,4%
Agricultura y Ganadería	-6,9%	-1,5%
Pesca	-20,9%	11,7%
Minería	-10,5%	-0,5%
Otros Servicios	-38,9%	19,3%
Transporte y Comunicaciones	-17,0%	-3,3%
Hoteles y Restaurantes	-49,2%	-3,3%

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC.

La Construcción es el segundo sector con mejor posicionamiento para el 2021, pero con una dinámica opuesta a la Intermediación Financiera. Este sector fue uno de los más afectados por la pandemia en el 2020, pero su recuperación en la segunda parte del año fue tan fuerte que eso deriva en un arrastre muy elevado para el 2021, dando prácticamente por descontada su recuperación total respecto a la caída sufrida en 2020. Con el comercio, los servicios públicos y la industria se observa una dinámica similar.

En un segundo grupo se ubican las actividades inmobiliarias, los servicios sociales y la educación, cuya recuperación fue buena (dejando un arrastre positivo para 2021), pero no lo suficientemente elevada como para que eso de por sí permita la recuperación total del sector. En esos casos, se necesitará una expansión adicional durante el 2021 para lograrlo.

Los sectores restantes son los que muestran la situación más preocupante, ya que su caída y/o posterior recuperación no solo no fue buena, sino que deja un arrastre negativo, lo que significa que, si en estos sectores no se observa un repunte, volverán a mostrar una caída en 2021.

Con lo cual, si bien la actividad económica arrancó el año mejor de lo que se esperaba, hay sectores que todavía se encuentran muy afectados. Por eso, el gobierno debería elaborar políticas específicas para los sectores como la Administración Pública, Otros Servicios, Transporte y Comunicaciones y Hoteles y Restaurantes, que no solo están lejos de la recuperación y su ritmo de crecimiento es bajo o negativo, sino que también son sectores empleo intensivos que afectan fuertemente el mercado laboral en cuanto a puestos de trabajo e ingresos reales.

3 incógnitas del mercado laboral

¿Qué pasa con los salarios?

En informes anteriores señalamos que en 2020 los salarios volvieron a caer en términos reales. Esta caída se suma al deterioro acumulado entre 2016 y 2019, dando como resultado que **los salarios en 2020 fueron en promedio un -17,2% menores que en 2015.**

En este escenario, el equipo económico busca que la dinámica salarial comience a recuperar en 2021 parte del terreno perdido y crezcan en 3% y 4% por encima de la inflación. Con la meta inflacionaria del 29%, eso implicaba que, de acuerdo a los planes del gobierno, las negociaciones salariales debían converger en torno a aumentos del 32%.

Las primeras paritarias cerradas para este año se ordenaron en torno a la pauta: el gremio bancario acordó un 29%, la paritaria nacional docente cerró en 34,5%, la paritaria docente de Provincia de Buenos Aires en 32% y estatales de el mismo distrito en 34%, SUTERH acordó 32% para los encargados de edificios, el sindicato de Luz y Fuerza acordó un 29,5%, AySA un 32%, UTEDyC un 30% y los gremios ferroviarios un 34% (si se considera la suma fija de \$4.000). Los acuerdos cuentan con cláusulas de ajuste o revisión para el caso de que la inflación supere la meta oficial.

El hecho de que los acuerdos celebrados se ubiquen dentro del plan oficial, cuando el REM proyecta una inflación en torno al 50%, muestra un primer acompañamiento del sector sindical al objetivo de estabilidad macroeconómica. De todas formas, se presentan dos desafíos. El primero de ellos es que todavía resta cerrar muchas paritarias claves por la cantidad de empleo que involucran. Entre ellas, comercio, gran parte de la industria, construcción, transporte y también la paritaria estatal nacional.

El segundo desafío tiene que ver con la evolución de los precios. Con la inflación acelerándose, una mejora sustancial del salario real resulta más incierta. De ser así, la recuperación de la actividad económica va a requerir que la cantidad de empleo contribuya al sostenimiento de la demanda.

¿Qué pasa con el empleo?

Los últimos indicadores del mercado laboral mostraron un panorama más esperanzador. Los datos correspondientes al 4° trimestre de 2020 muestran que **la actividad y el empleo volvieron a crecer -al igual que en el 3° trimestre- luego de los niveles mínimos alcanzados en el 2° trimestre.**

Recordemos que en el 2° trimestre del año 2,5 millones de personas habían perdido –al menos transitoriamente– sus empleos, pasando a la inactividad.

De ellas, 1,1 millón recuperaron su condición de activas y su empleo en el 3° trimestre y lo propio hicieron otras 900 mil personas este 4° trimestre. Así, las tasas de actividad y empleo se ubicaron en 45% y 40,1% respectivamente, aproximadamente 2 p.p. por debajo de los niveles prepandemia.

Es un dato alentador el hecho de que todas las personas que, tras la flexibilización de las restricciones a la movilidad, recuperaron su condición de activas, también recuperaron su condición de empleadas. Esto es, el mercado laboral tuvo la capacidad de absorberlas.

La cantidad de personas desocupadas, por su parte, se mantuvo prácticamente inalterada. Así, debido al aumento de la población económicamente activa, **la tasa desocupación descendió levemente: de 11,7% en el 3°T a 11% en el 4°T².**

¿Qué empleos se recuperan?

Al igual que en el 3°T, **la categoría ocupacional que lideró la recuperación del empleo fue el cuentapropismo.** Había sido la categoría ocupacional más afectada por las restricciones a la movilidad en el 2° trimestre del año, pero ahora **no sólo recuperó su nivel prepandemia, sino que lo superó, tal cual como adelantamos en nuestra [Nota de Economía N°21](#).**

A las personas que previo a la pandemia eran cuentapropistas y dejaron de serlo por el ASPO, se sumaron otras que fueron desplazadas del resto de las modalidades laborales. **Se confirma entonces que el trabajo cuentapropista retoma su rol contracíclico, que lo caracteriza en las crisis "normales",** actuando como "refugio" para aquellas personas que no encuentran empleo y amortiguando la suba del desempleo.

El empleo asalariado no registrado también volvió a crecer en el último trimestre (+470 mil puestos de trabajo). Sin embargo, todavía se ubica 530 mil puestos de trabajo por debajo del 4°T 2019. **La gran incógnita continúa siendo cuánto del empleo informal se recuperará.**

El empleo asalariado registrado, por su parte, fue el menos afectado en un principio, pero ahora es el que presenta una recuperación más modesta: apenas +35 mil puestos de trabajo respecto al 3°T 2020. Esto implica 230 mil puestos de trabajo asalariado registrado menos que hace un año.

² Algunas cuestiones metodológicas aún deben ser verificadas, porque en el 2°T 2020 el INDEC consideró como inactivas a todas las personas que no pudieron trabajar por el ASPO. Por eso, el impacto de la pandemia en el mercado de trabajo no se reflejó en una suba de la desocupación sino en una caída de la tasa de actividad.

Como indicamos en el informe [anterior](#), en la medida en que la recuperación económica no sea íntegra y sostenida, el empleo asalariado registrado se mantendrá por debajo de su nivel prepandemia, por lo cual el saldo es una profundización de la heterogeneidad laboral.

Evolución del empleo según modalidad ocupacional

Valores expresados en miles

	IV-19	I-20	II-20	III-20	IV-20
Personas Ocupadas	12.240	12.045	9.546	10.658	11.524
Asalariadas	8.886	8.853	7.341	7.620	8.124
Registradas	5.696	5.684	5.594	5.433	5.468
No registradas	3.190	3.169	1.747	2.187	2.657
No asalariadas	3.366	3.192	2.205	3.048	3.411
Cuentapropistas	2.778	2.686	1.890	2.665	3.042
Patrón	514	422	248	320	300
Trabajador familiar s/r	73	84	67	64	69

Fuente: Instituto de Trabajo y Economía en base a EPH-INDEC.

La evolución del empleo tampoco fue pareja entre los distintos sectores de actividad. **Si bien prácticamente todos ellos mostraron cierta recuperación en el 3° y 4° trimestre del año, sólo tres pudieron superar el nivel de empleo prepandemia.** Estos son: Industria manufacturera, Construcción y Servicios sociales y de salud. El dato de los primeros dos es muy positivo, son ramas que venían perdiendo empleo desde 2018 y que además concentran una importante proporción de los puestos de trabajo totales (23% en este 4°T).

Entre los sectores que presentan menos puestos de trabajo que hace un año se destacan por su magnitud: Comercio, Transporte, Servicio doméstico y Hoteles y restaurantes. Este último sector es el más golpeado en términos relativos. **Si bien es razonable, dado que fue y continúa siendo el sector más afectado por las medidas sanitarias, es llamativo que en la medición la cantidad de puestos de trabajo cayó en el 4°T respecto al 3°T.** De no mediar una interrupción sanitaria de grandes

proporciones, el saldo negativo en un amplio abanico de sectores muestra que la recuperación del empleo aún tiene recorrido por delante.

Recuperación heterogénea del empleo

Valores expresados en miles

	IV-19	IV-20	Variación absoluta	Variación relativa
Actividades primarias	135	104	-31	-23,0%
Industria manufacturera	1.334	1.521	187	14,0%
Construcción	1.102	1.164	62	5,7%
Comercio	2.228	1.959	-269	-12,1%
Hoteles y restaurantes	502	311	-191	-38,0%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	930	784	-147	-15,8%
Servicios financieros, de alquiler y empresariales	1.285	1.279	-6	-0,5%
Administración pública, defensa y seguridad social	1.004	980	-24	-2,4%
Enseñanza	1.004	991	-13	-1,3%
Servicios sociales y de salud	796	841	46	5,7%
Servicio doméstico	930	726	-204	-22,0%
Otros servicios comunitarios, sociales y personales	759	657	-102	-13,4%
Otras ramas	86	69	-17	-19,3%
Actividades no bien especificadas	159	138	-21	-13,1%

Fuente: Instituto de Trabajo y Economía en base a EPH-INDEC.

Tarea fina

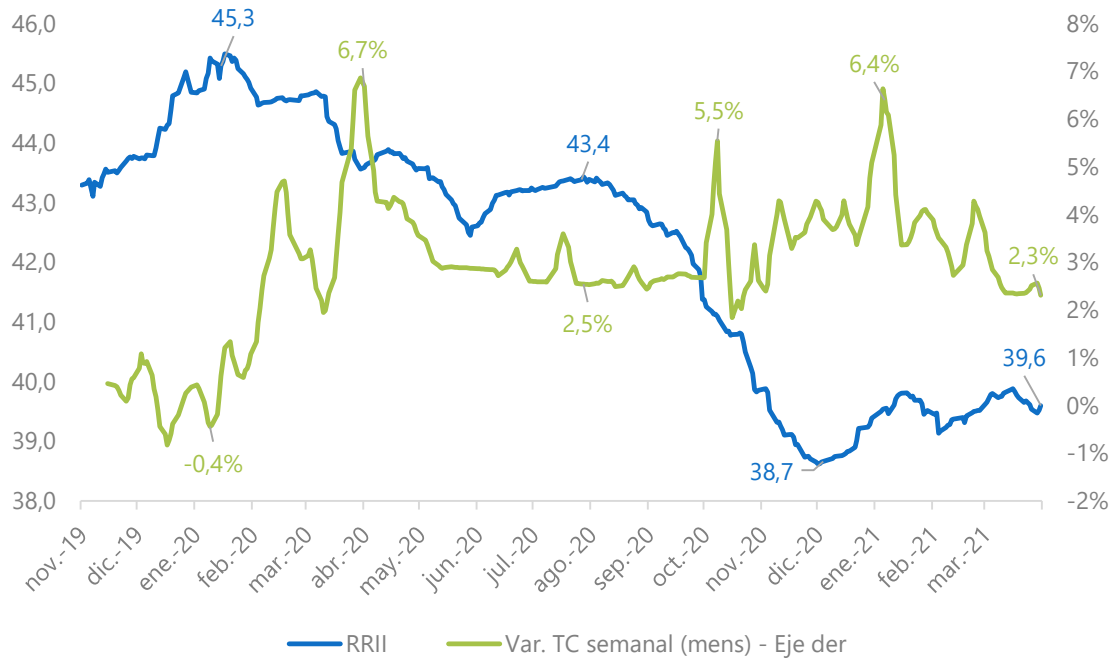
El reciente anuncio respecto de la distribución de DEG por parte del FMI consolidó el “viento de cola” para el sector externo de la economía argentina. En efecto, **los cerca de USD 4.400 millones que ingresarían antes de fin de año pasarían a engrosar las reservas internacionales y permitirían mejorar el panorama de vencimientos de deuda que enfrenta el gobierno, reduciendo las necesidades de emisión y el consecuente impacto en la brecha. Esta combinación de elementos disipa cada vez más el escenario de devaluación brusca en pleno año electoral que proyectaba el mercado.**

En este contexto, a pesar de la reducción del ritmo de incremento del tipo de cambio oficial, las cotizaciones del tipo de cambio paralelo continúan muy contenidas (la brecha cambiaria, medida respecto al Contado con liqui, se ubicó hacia fines de marzo en el orden del 60%, nivel similar al alcanzado antes de las tensiones cambiarias de septiembre del año pasado). Así, **el gobierno nacional logró cerrar un primer trimestre satisfactorio en términos presupuestarios, con un nivel de financiamiento monetario**

de apenas \$70.000 millones en el acumulado del año, luego de dos meses consecutivos en los que la recaudación -alentada por la mayor actividad y por el empuje de los commodities sobre el comercio exterior- creció por encima del gasto público.

Hacia una nueva nominalidad

Reservas Internacionales (MM USD) y Tipo de cambio oficial (Var. %)



Fuente: Instituto de Trabajo y Economía en base a BCRA.

Los amortiguadores fiscales que el gobierno ha obtenido en los últimos meses serán puestos prueba en un eventual escenario de deterioro de la situación sanitaria: los contagios sufrieron un salto en el fin de semana del 27 y 28 de marzo y, si bien es probable que el avance de las vacunas morigere la letalidad del virus, el eventual regreso de medidas restrictivas puede volver a tensionar las cuentas públicas ante la necesidad de nuevas medidas contracíclicas.

Por lo pronto, la situación de calma cambiaria es aprovechada por las autoridades para hacer un trabajo de sintonía fina en el mercado monetario. En primer término, el propio Guzmán afirmó recientemente que el sector público lleva recomprados en términos nominales USD 459 millones de bonos denominados en dólares, donde USD 277 millones corresponden a recompras realizadas por el FGS. Esto último, junto con las

cancelaciones de deudas que está llevando adelante el BCRA, explican por qué la autoridad monetaria no logró acumular reservas al ritmo de sus intervenciones en el mercado de cambios, que en el año ya alcanzan compras netas por USD 2.300 millones.

En segundo término, y dado que la estrategia de financiamiento del gobierno descansa de modo primario en las colocaciones de deuda en pesos, la aceleración de la inflación y la desaceleración del tipo de cambio oficial observada en los últimos meses generó un especial atractivo para los bonos con ajuste CER, dejando en claro que este será un tramo clave para cerrar el programa financiero del sector público en 2021.

Dado que el BCRA no ha modificado su tasa de interés de política monetaria en los últimos meses, es probable que tarde o temprano la autoridad monetaria deba intervenir en el segmento en pesos -sin ajuste CER- para defender la actual curva de rendimientos.

Además, en la medida en que las presiones cambiarias se fueron disipando, el BCRA fue reduciendo su posición en futuros -desde USD 5.683 millones en octubre de 2020 hasta USD 1.628 millones en febrero 2021-, recomponiendo uno de los amortiguadores con que cuenta la política monetaria para enfrentar tensiones en el mercado de cambios. Por otro lado, las compensaciones positivas que se dieron los últimos meses gracias al menor ritmo de depreciación del tipo de cambio oficial tuvieron un impacto contractivo en la Base Monetaria, que se sumó al rescate de pesos detrás de las ventas de bonos en dólares, destinadas a contener la brecha cambiaria.

Finalmente, **una pregunta clave es cuál será la efectividad de la gradual desaceleración del tipo de cambio oficial para contener las presiones inflacionarias que están emergiendo.**

Si bien no hay evidencia de que la brecha impacte de modo generalizado en el nivel de precios domésticos, no es improbable que la potencia del tipo de cambio oficial como ancla cambiaria se vea moderada en un escenario de controles de cambio (salvo que eso arrastre hacia abajo a las cotizaciones paralelas), lo cual implica que

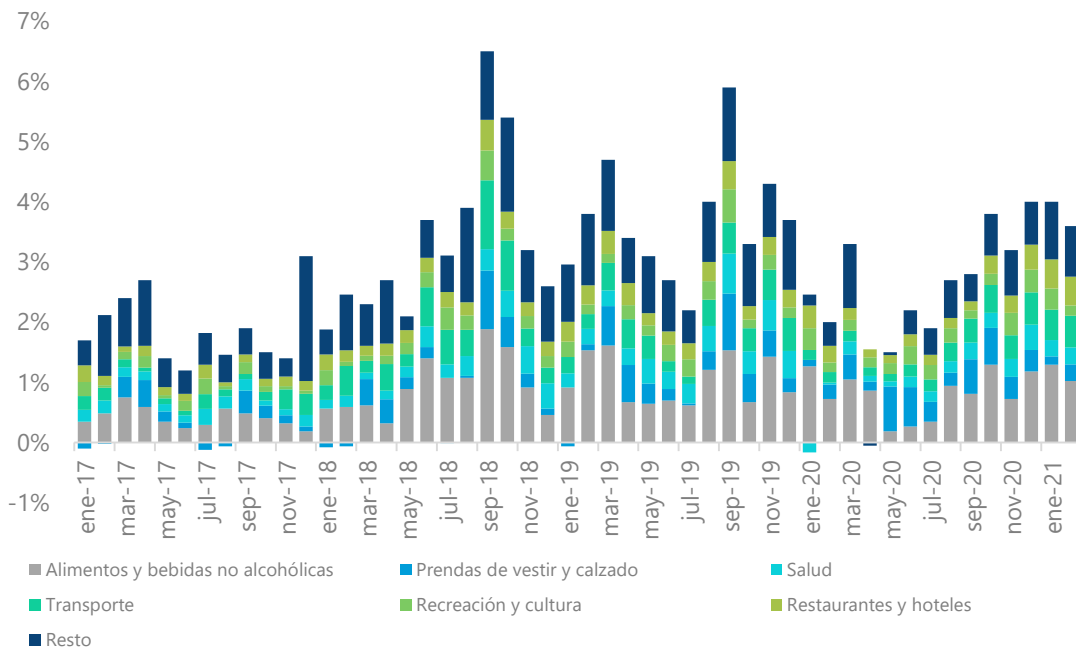
puede llegar a ser necesaria una apreciación real significativa para contener los precios, un escenario que no parece deseable para las autoridades de Hacienda.

¿Qué ocurrirá con la inflación?

Evidentemente, el lado negativo de la mayor holgura externa dada por el aumento que está observándose en los precios de *commodities* es la aceleración de la inflación. Más allá de que eventuales medidas restrictivas vinculadas con las importaciones puede estar afectando a segmentos específicos, lo cierto es que, con una brecha cambiaria en franco retroceso, es poco probable que ese sea un motivo de peso detrás de la aceleración de los precios domésticos.

Al margen de los fundamentos macro que pueden atribuirse a la inflación en plazos más extendidos de tiempo, los instrumentos con que cuenta el gobierno en el corto plazo para controlar la inflación provienen del lado de los costos: tipo de cambio -con las limitaciones que se discutieron más arriba-, precios regulados y salarios.

La inflación escala un nivel
En variación % mensual



Fuente: Instituto de Trabajo y Economía en base a INDEC.

Posiblemente, el tema tarifas no sea una discusión menor en el acuerdo con el FMI, dada su importancia para la dinámica fiscal e inflacionaria, así como también para las inversiones. **Según nuestras estimaciones, el costo fiscal de no corregir en absoluto los precios regulados es de alrededor de 1% del PIB, y este se vuelve aún más importante a medida que las correcciones se retrasan. En medio de la discusión en torno al proyecto de ley de reducción del impuesto a las ganancias (ver sección a continuación) y tomando en cuenta las dificultades de acceso al financiamiento con que cuenta la Argentina, las prioridades que se asignen al actual espacio fiscal pueden definir el éxito o fracaso del año electoral.**

En otro aspecto, y al menos por ahora, no hay mayores novedades por el lado de los salarios: el gobierno intentará apuntar a lograr una recuperación de un par de puntos del salario real, pero con una economía que todavía está a media máquina los sindicatos están siendo cuidadosos y no se percibe por el momento un elemento *push* generalizado de salarios (ver sección anterior).

Argentina tiene un esquema de consistencia reflejado en el Presupuesto, pero todavía le falta un programa macro, es decir, un patrón de conducta hacia adelante. Esto es lógico: la espada de Damocles de la economía argentina es la deuda con el Fondo, y el programa macro no se puede llevar adelante sin que se concrete la renegociación.

La nueva reforma de ganancias

El 2021 comenzó con superávit primario luego de más de un año con resultados deficitarios. Pese a observarse un ligero déficit en febrero, **el acumulado del bimestre arrojó un signo positivo gracias a un incremento en los ingresos que luego de un año volvieron a colocarse por encima de la variación del gasto primario.**

En este contexto en el que el gasto primario crece en torno al 45% y los ingresos en un 51%, **el gobierno propuso una reforma en el segundo**

impuesto en orden de relevancia recaudatoria y el primero en términos de progresividad.

Esta reforma implica eximir del pago del impuesto a quienes perciben un salario inferior a \$150 mil y atenuarles la carga a quienes perciben un salario entre \$150 mil y \$173 mil. Beneficia a casi 1,3 millones de contribuyentes e implica una pérdida de recaudación de entre \$50 mil y \$70 mil millones de acuerdo con las últimas modificaciones.

Si bien la propuesta ha logrado un amplio apoyo de casi todo el arco político, atento al comienzo del calendario electoral, entre los analistas económicos se destacaron más los cuestionamientos que la defensa de la reforma.

Para comprender estas críticas debemos comenzar por entender que, en economías con muy elevados niveles de desigualdad en ingresos, no basta con el potencial redistributivo de la política de gasto público, sino que también se debe velar por incrementar la progresividad desde la política tributaria.

En Argentina, al igual que en el resto de la región, escasean los tributos que cuentan con un innegable efecto positivo para reducir la desigualdad. En particular, en el sistema tributario nacional, se encuentran el impuesto a los bienes personales (que representa cerca del 1% de la recaudación total) y el impuesto a las ganancias (que representa poco más del 20% de la recaudación total y luego del IVA es el impuesto nacional de mayor importancia).

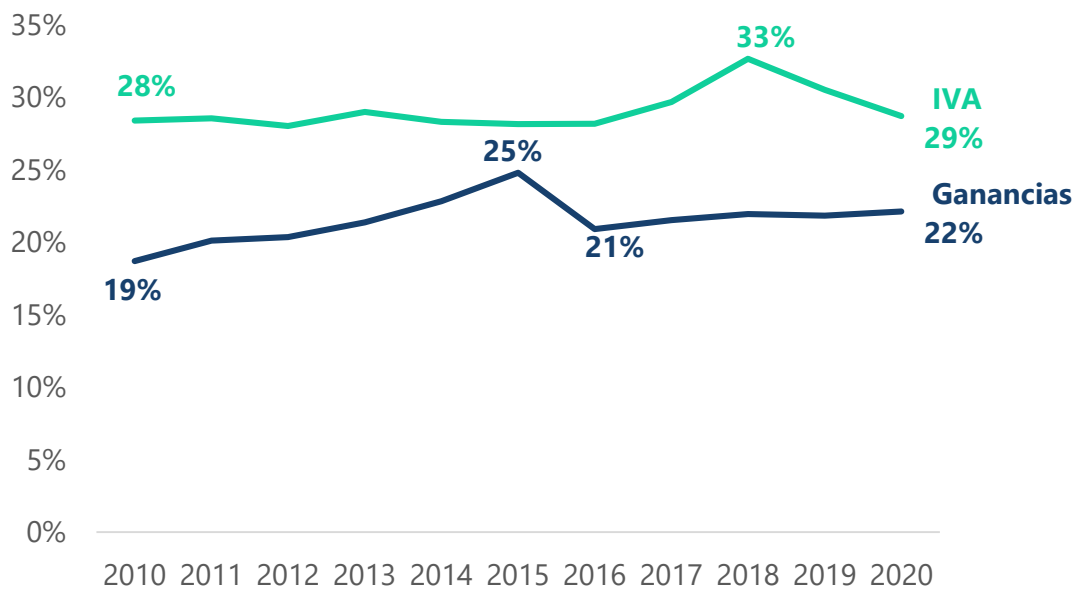
Hasta 2015 el impuesto a las ganancias fue incrementando su participación en la recaudación, lo que implicó una evidente mejora en la progresividad global del sistema tributario. El debate de aquel momento se concentró exclusivamente en el hecho de contar con una baja cantidad de contribuyentes (entorno al 10% de asalariados registrados) que tributaban un nivel de impuesto muy elevado respecto a su salario.

El saldo de esa discusión dio por resultado la reforma en el impuesto del macrismo: leve actualización del mínimo imponible con una fórmula automática y extensión de las escalas que definían la alícuota

marginal. Es así como se llegó a un esquema con una mayor cantidad de contribuyentes, pero tributando con alícuotas marginales más bajas. Se amplió la base y se redujo el impuesto promedio por contribuyente. **El resultado de esta reforma fue una pérdida de progresividad en el sistema tributario, al reducirse la participación en 4 puntos porcentuales del principal impuesto en términos redistributivos.**

La incidencia de ganancias e IVA en el sistema tributario

Porcentaje de participación de los dos principales tributos nacionales



Fuente: Instituto de Trabajo y Economía en base a Min. Economía.

La nueva reforma que se está discutiendo, si bien genera un evidente alivio en los primeros tramos de contribuyentes que dejarán de pagar el impuesto, implica un nuevo escalón hacia abajo en la participación de ganancias dentro del sistema tributario. **El resultado de esto cuando miramos el impacto, no sobre los contribuyentes, sino sobre toda la población que se ve beneficiada por las políticas públicas financiadas con esta recaudación, es claramente negativo.**

Entre la espada y la pared

Desde la reforma de 2013 que congeló el ingreso de nuevos contribuyentes al impuesto, la agenda pública pasó a estar dominada por uno solo de los múltiples aspectos del impuesto: la cantidad de contribuyentes. Al congelar

la base, la única forma de incrementar la importancia del impuesto fue también congelar los tramos que definen cada alícuota, de forma tal que la nominalidad lleve a incrementar la alícuota efectiva al hacer que la mayoría llegue rápidamente a pagar con una marginal del 35%. Ese fue el camino transitado entre 2013 y 2015.

Ante esta situación el macrismo pasó a otro esquema en el que se descongelaban tanto la base de contribuyentes como los tramos, dando por resultado global una pérdida de recaudación.

Fue así como Argentina se alejó de los estándares internacionales (ver gráfico a continuación) en los que priman esquemas con una considerable proporción de trabajadores pagando el impuesto, pero con cargas casi simbólicas en los primeros tramos y un esquema muy progresivo que llega a alícuotas marginales claramente superiores al 35%.

En 2016 nuestro país tenía el mínimo no imponible más alto en relación con su distribución del ingreso si lo comparamos con todos los países de la OCDE. Esta particularidad se verá exacerbada con la nueva reforma.

Por otro lado, parece existir un impedimento legal (o político) de discutir incrementos en la alícuota marginal, para llevarla por ejemplo al 40% que tiene Chile, o idealmente al 45% que es el estándar europeo. La amenaza de la confiscatoriedad parece impedir esta discusión en Argentina por el riesgo de inconstitucionalidad.

Es así como **la discusión del impuesto a las ganancias se encuentra en una trampa de pobreza recaudatoria que solo termina dando margen para empeorar su potencial redistributivo:** imposibilidad política de incrementar la base de contribuyentes (aun con alícuotas muy bajas) e imposibilidad legal de incrementar la alícuota marginal. La discusión actual es sintomática de este sendero que domina la agenda política desde 2013.

Ganancias en Argentina y comparación internacional

Diseño de tramos y alícuotas en países de OCDE y comparación con Argentina.
Escala de tramos normalizados por unidades de PIB per cápita (2016), solteros.



Nota: (*) No incluye el impuesto definido en cada cantón

Fuente: Instituto de Trabajo y Economía en base OCDE, INDEC y normativa vigente.